



MINISTERIO DE SANIDAD

DILIGENCIA: POR LA QUE SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO EXPUESTO EN EL TABLON DE ANUNCIOS EN EL DÍA DE LA FECHA. MELILLA, A

12-2-25
[Handwritten signature]



GERENCIA ATENCIÓN SANITARIA DE MELILLA

RESOLUCION DE 10 DE FEBRERO DE 2025 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN POR LA QUE SE ACUERDA LA PUBLICACIÓN DE LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LOS ASPIRANTES Y LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO A FAVOR DE LA CANDIDATA CON MÁS PUNTUACIÓN, EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UNA PLAZA DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE FEA MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.

Por Resolución de la Gerencia de Atención Sanitaria del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en Melilla, de 25 de noviembre de 2024, publicada por dicho órgano el día 26 de noviembre de 2024, se convocó un proceso selectivo para seleccionar de forma temporal mediante concurso una plaza de FEA de Medicina Física y Rehabilitación.

La base sexta de la convocatoria establece que, una vez realizada la baremación y celebradas las entrevistas, la Comisión de Selección, publicará el listado con la valoración provisional de los méritos aportados en función de los criterios establecidos en el ANEXO 4, otorgando a los aspirantes un plazo de diez días naturales, desde el día siguiente a la publicación, para realizar las alegaciones oportunas sobre la valoración provisional de méritos.

No se ha recibido ninguna reclamación a la puntuación provisional otorgada a los aspirantes.

En virtud de lo expuesto, esta Comisión de Selección,

ACUERDA

Primero: Publicar la valoración definitiva obtenida por los aspirantes, conforme a las siguientes puntuaciones asignadas por la Comisión de Selección:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Experiencia Profesional	Aspectos Formativos	Activ.científicas, docentes, investigación y otros méritos	Entrevista	Total
VARGAS MANZINO, CAMILA BELÉN	***3134**	-	1,75	-	52,50	54,25

Segundo: Elevar a la Gerencia de Atención Sanitaria de Melilla, la puntuación definitiva de

REMONTA 2
52005 MELILLA
TEL.: 951 32 09 87

Código seguro de Verificación : GEN-3466-7e41-848c-36b4-aad4-f105-f473-4b1d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-3466-7e41-848c-36b4-aad4-f105-f473-4b1d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : NASIHA MOHAND MOHAND | FECHA : 12/02/2025 12:38 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : FRANCISCO MANUEL TOQUERO DE LA TORRE | FECHA : 12/02/2025 12:39 | Sin acción específica





los aspirantes en las distintas fases del procedimiento y la propuesta de nombramiento temporal de la Comisión de Selección a favor de la aspirante D^a Camila Belén Vargas Manzano.

Tercero: Conferir a la candidata propuesta por la Comisión de Selección, según lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria, un plazo de diez días a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, a fin de que aporte ante la Gerencia de Atención Sanitaria de Melilla, la documentación a que se refiere la base segunda 2.6 de la convocatoria (certificación negativa del registro central de delincuentes sexuales) y un certificado médico oficial acreditativo de la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las funciones propias de la categoría convocada.

Cuarto: Publicar la presente resolución en la página WEB del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria y en los tabloneros de anuncios de los distintos centros sanitarios e instituciones del INGESA en Melilla.

Contra esta resolución que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Gerencia de Atención Sanitaria de Melilla, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 121.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

V^oB^o

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Francisco M. Toquero de la Torre

Nasiha Mohand Mohand

Código seguro de Verificación : GEN-3466-7e41-848c-36b4-aad4-f105-f473-4b1d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

MINISTERIO
DE SANIDAD
GERENCIA
DE ATENCIÓN SANITARIA
DE MELILLA

CSV : GEN-3466-7e41-848c-36b4-aad4-f105-f473-4b1d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : NASIHA MOHAND MOHAND | FECHA : 12/02/2025 12:38 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : FRANCISCO MANUEL TOQUERO DE LA TORRE | FECHA : 12/02/2025 12:39 | Sin acción específica

